

situación, su señoría. Yo estoy, me siento en completa indefensión. Amparos, mire, tengo para aventar, voy a generar otro amparo. Tengo aquí la prueba indubitable, porque estas son copias certificadas de un juicio de amparo. Aquí están los oficios de todas las policías y cuerpos militares. Dicen, yo no fui por ese niño. Entonces, quién? Y ahora vuelvo al ámbito de la Fiscalía General de Justicia, para que vuelvan a estancar mi asunto judicial. Y si se les pone álgido, pues para que vayan por mí, no? Al fin que no hay procuración de justicia en este país, a dónde me voy? Se supone que ustedes son, no usted señor juez, sino, pues recurrir a la Fiscalía General de la República, pues es la instancia que me, la última en la que yo podría esperar... que se dé causa a denuncias en contra de los órganos de justicia y de procuración de justicia de la Ciudad de México, que son los que precisamente, no solamente están obstaculizando, sino que se están burlando y están dejándome de dar el acceso a la justicia por cosas tan nimias como me regresan, el interior superior del menor queda por debajo de que mi firma no se parece. y estoy perdiendo meses y meses, estoy en riesgo, no puedo reintegrarme a mis actividades laborales, mi salud física y emocional sigue siendo perseguido, y mi hijo anda por allí, igual dañado psicoemocionalmente, porque aparte, pues imagínese la clase de persona que es su mamá, que es capaz de sacarlo a rastras de mi domicilio,

47:48 - 48:17 **ALFONSO ARTURO VILLA:** y tenerlo ahí como una mascota más, como un trofeo. Y bueno, entonces, eso es mi sentir, yo ante quién me quejo. Y si aparte, para mí lo más absurdo es que pues aquí yo leo que la ley me faculta, usted muy amable menciona, no ve que esté yo en la hipótesis de la desaparición forzada, pues aquí yo la estoy leyendo.

48:17 - 48:45 **ALFONSO ARTURO VILLA:** la hipótesis de la desaparición forzada, fueron autoridades locales, fueron autoridades federales, fue un grupo delictivo a meterse en mi casa, me tomaron fotos, golpearon a mi familia, me golpearon a mí, nos amenazaron. Tiene dos años, casi tres años de esto y no sucede nada. Entonces, ya todo esto es una expresión de mi frustración y de

48:47 - 49:15 **ALFONSO ARTURO VILLA:** y del estado de indefensión en el que manifiesto me encuentro y se encuentra mi menor hijo. Y lo más, digamos, incomprensible para mí es que aquí está, aquí está la ley, aquí